

# OTROS

## PROBLEMAS DE LAS CULTURAS REGIONALES DE VENEZUELA: ANÁLISIS DE LA ENCUESTA NACIONAL “ESTADO Y CULTURA”

Dr. Enrique Alí González Ordosgoitti\*

### **ABSTRACT:**

*Interested in the cultural history of Venezuela, in this paper we have analyzed the "National Survey of State and Culture", organized and carried out by the Group Culture Presidential Commission for State Reform (COPRE) in 1988, which is a valuable contribution to the scientific diagnosis and prognosis of the cultural sector in the province, as was seen in the late 80s. We present its rationale, objectives that arose, the methodology used (the instrument used, fieldwork, data processing, constraints encountered, the respondent universe). We note the three areas investigated: the Local (community, neighborhood associations, municipal councils, the Houses of Culture), the province (the main dimensions of the cultural field, training, research, information, documentation, promotion, distribution, infrastructure, financing, relations with the private sector and the national public institutions, and ended with the Proposals for an increased role of regional communities in cultural action) and nationally (conclude with proposals from the Province to Resize state's role in cultural action).*

### **KEY WORDS:**

*History of Culture in Venezuela. State Survey and National Culture. 1988. National Commission for State Reform, COPRE. Local, Regional, National*

---

\* Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales, Profesor Titular de la UCV, de la Facultad de Teología de la UCAB, del Instituto de Teología para Religiosos-ITER, del CEJ y de la SVAJ, Coordinador del Sistema de Líneas de Investigación (SiLI) sobre Sociología, Cultura, Historia, Etnia, Religión y Territorio en América Latina La Grande y Coordinador General desde 1991 de la ONG Centro de Investigaciones Socioculturales de Venezuela-CISCUVE, [ciscuve.org/web](http://ciscuve.org/web); [ciscuve@gmail.com](mailto:ciscuve@gmail.com); @ciscuve, ciscuve-Facebook, @enagor, Skype: [enrique.gonzalez35](https://www.skype.com/en/contacts/enrique.gonzalez35)

## INTRODUCCIÓN

La Encuesta Nacional Estado y Cultura, organizada y llevada a cabo por el Grupo Cultura de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, COPRE, constituye un valioso aporte para la diagnosis y prognosis científica del sector cultural de la Provincia.

La Cultura ha sido terreno abandonado por la acción estadística, es apenas en 1981 cuando se realiza una muestra importante de los factores intervinientes en el quehacer cultural nacional. La cultura al contrario de la economía, no posee un acervo de registros cuantitativos confiables que permitan hacer análisis retrospectivos o prospectivos sobre el sector, cuestión que dificulta seriamente la formulación de estrategias y de líneas políticas de la acción del Estado venezolano, a mediano y largo plazo. De ahí el mérito de la Encuesta que presentamos, la cual pretende cubrir parte de ese vacío y con una nota adicional que la distingue: el que para su realización se haya privilegiado en grado extremo, la opinión desde la Provincia sobre la realidad cultural de ella misma. A ese mérito se une el de ser la información más reciente que se tiene sobre el sector (1987), lo que arroja luces acerca de la actual coyuntura y permite afirmar, que las proposiciones que se formulan son factibles, necesarias y esperadas por los sujetos culturales del interior, condición subjetiva que facilitará la concreción exitosa de las políticas que se ejecuten en esa dirección.

Finalmente, pensamos que estamos entregando un conjunto de datos reales y por lo tanto útiles para, en primer lugar, los sujetos culturales de la Provincia y en segundo término, para los políticos a quienes les toca, y les tocará, dirigir la acción cultural del Estado Venezolano.

Por todo lo anterior, creemos que está justificada la divulgación de los resultados de la Encuesta Nacional Estado y Cultura.

## ENCUESTA NACIONAL ESTADO Y CULTURA

### 1.-JUSTIFICACIÓN

Uno de los requisitos fundamentales en la elaboración de una estrategia de desarrollo acertada, es el que se refiere al conocimiento de los procesos, estructuras y recursos existentes en el ámbito hacia el cual va dirigido la estrategia, a fin de garantizar que la formulación de políticas, planes y programas sea adecuada a las necesidades y posibilidades del sector. El Sector Cultura ha estado especialmente carente de este tipo de información, lo que ha obstaculizado la instrumentación de políticas culturales cónsonas con los reales

requerimientos del sector, impidiendo su eficaz descentralización operacional y regional de la misma.

Es necesario reconocer el esfuerzo realizado por distintas personalidades e instituciones dentro del área cultural, al elaborar trabajos tendientes a cubrir ese vacío de información básica, que hoy se han convertido en valiosos antecedentes. Entre dichos trabajos se encuentran:

-el de Florinda Peña, realizado en 1970-71 en el INCIBA;

-el trabajo sobre las Estructuras Administrativas de las Políticas Culturales realizado en 1976-77 por la Dirección de Planificación del CONAC para la UNESCO, que con escasos recursos han logrado sentar las primeras bases de la información estadística cultural

y finalmente; el Primer Censo Nacional para el Sector Cultura (año 1981), llevado a cabo por el Despacho del Ministro del Estado para la Cultura. Este intento lo consideramos el más ambicioso realizado, que aunque estadísticamente no es un censo, si constituye una amplísima muestra representativa del Sector Cultura, el cual fue consultado profusamente para la redacción de este trabajo.

Muchos son los esfuerzos que a este respecto se han realizado en distintas instancias culturales del país, pero al no contar con un sistema de información y documentación que garantice su divulgación y permanente actualización, no han podido constituirse en insumos para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Cultural.

Merece mención especial lo ocurrido con el producto final del Primer Censo Nacional para el Sector Cultura (año 1981). Por problemas atribuibles a las debilidades presupuestarias y organizacionales del Despacho del Ministro de Estado para la Cultura, los tomos (I y II) contentivos de las conclusiones del Censo, vieron la luz a finales de 1983, momento álgido de las elecciones presidenciales, motivo por el cual dicho producto apenas circuló en las instituciones culturales, por lo que no tuvo impacto en los niveles de formulación de políticas y fue completamente ignorado por la gestión iniciada por el CONAC a partir de 1984. Simple ejemplo de aquello que la Sociedad Civil cuestiona permanentemente al Estado: la falta de continuidad de las políticas públicas.

Como consecuencia de las debilidades del Sector Cultura señaladas anteriormente, hoy es posible seguir asumiendo textualmente la crítica situación descrita en el Primer Censo..., acerca de la escasa información estadística que existe en nuestro campo y que puede evidenciarse en los siguientes aspectos:

"-Desconocimiento de los organismos, organizaciones y grupos culturales que hay en el país, lo cual ha impedido que se realicen con frecuencia intercambios de experiencias, programaciones conjuntas, aprovechamiento de recursos humanos y materiales, etc.

-Desconocimiento de los recursos humanos del sector, tanto en el aspecto administrativo y técnico como en el docente y artístico, lo cual tiene como consecuencia el desaprovechamiento de la experiencia de las personas capacitadas en las diferentes áreas culturales y la imposibilidad de formalizar con los pocos datos disponibles, un sistema adecuado de protección al trabajador cultural que garantice sus derechos y su estabilidad laboral.

-Dispersión de los recursos financieros y materiales, lo que ha impedido la fijación de políticas coherentes que conlleve a un desarrollo armónico del sector.

-Desconocimiento de la infraestructura físico-espacial utilizada o potencialmente utilizable para la realización y disfrute de las actividades artísticas y culturales que conlleva, en ocasiones, a la escasez de programas culturales." (Tomo I, páginas 1 y 2 del Primer Censo Nacional para el Sector Cultura (año 1981), mimeo, Caracas, 1983)

De lo anterior se desprende la imposibilidad de realizar un análisis nacional del Sector Cultura, pues se carecen de los insumos de información necesarios. Por tal razón, el Área de Cultura de la COPRE consideró adecuado convocar a participar al mayor número de Instituciones, Grupos y Personalidades, cuyas opiniones calificadas pudiesen coadyuvar a un mejor diagnóstico de la situación actual del Sector Cultura en el país y a la formulación de un conjunto de proposiciones adecuadas para la solución de los nudos críticos.

En tal dirección, la COPRE organizó dos instancias de consulta nacional: una de ellas ubicada en Caracas donde conformó las siguientes nueve (9) mesas sectoriales:

- Identidad Cultural y Estado;
- Cultura Popular y Estado;
- Estado y Folklore;
- Patrimonio Cultural y Estado;
- Artes Plásticas y Estado;
- Artes Escénicas y Estado;
- Cine y Cultura;
- Medios de Comunicación y la Reforma del Estado y

-Política Editorial del Estado.

Estas Mesas se constituyeron con expertos en las respectivas áreas, quienes se reunieron para discutir e intercambiar ideas durante el lapso de seis meses, concluyendo en un Informe Final de diagnóstico y proposiciones sobre el sector cultural de su atención.

La segunda instancia fue regional, en la cual se realizó la consulta a los Expertos culturales residenciados en la Provincia a través de la Encuesta Nacional Estado y Cultura, de manera que se formularan el diagnóstico y las proposiciones de reforma para el sector Cultura del interior del país, desde los mismos estados. De esta manera la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado obtuvo, tanto los puntos de vista de Caracas, como los puntos de vista de la Provincia.

## **2.-OBJETIVOS**

La Encuesta Nacional Estado y Cultura tiene como objetivo Fundamental recabar –a través de una selección aleatoria de Expertos Culturales residenciados en la Provincia- información acerca de los diferentes elementos que conforman el sector. Esta información es requerida por los distintos organismos, organizaciones y grupos culturales, públicos y privados del país, a fin de facilitar la planificación, programación, promoción y difusión de las actividades culturales. Así como también contribuir a la conformación de una visión diagnóstica, acerca de la situación actual de la cultura en los estados y de una visión pronóstica, que pueda plasmarse en un conjunto de proposiciones ordenadas por prioridades y por sectores, que contribuyan a señalar direcciones en una profunda reforma de la acción cultural del Estado.

Una encuesta con tal objetivo no fue planteada sólo como recolección de datos para la COPRE, sino que además, su intención es brindar información, evacuando consultas y asesorías, para facilitar el trabajo de todos los sujetos culturales involucrados.

### **2.1.-Objetivo Específico**

Realizar la Encuesta Nacional Estado y Cultura con el fin de obtener información acerca de los diferentes aspectos de la acción cultural estatal, municipal y local.

### 3.-METODOLOGÍA

#### 3.1.-Descripción del Instrumento

Nombre: Encuesta Nacional Estado y Cultura/Encuesta Nacional para un diagnóstico prospectivo y la formulación de una adecuada política cultural.

Institución: República de Venezuela. Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. Grupo Cultura y Reforma del Estado, fecha 1987.

Lo anterior constituyó la portada del Instrumento a llenar en las regiones, de esta manera se identificaba claramente desde el principio, el objetivo del Instrumento de recolección de información y la Institución que lo patrocinaba, evitando confusiones al respecto y aminorando posibles desconfianzas existentes acerca del destino de los datos recolectados.

La Encuesta contiene una Introducción, un Instructivo para el llenado de la Encuesta y los datos referentes al sujeto cultural que suministra la información (personas, instituciones y grupos culturales). Posteriormente, el contenido de la Encuesta se dividió en dos partes:

- I.-Instituciones y Políticas Culturales (páginas 13 a la 18)
- y II.-Inventario de Necesidades (páginas 18 a la 22).

En la parte I.-Instituciones y Políticas Culturales, se perseguía el fin de recabar información diagnóstica y prospectiva de la conducta y condiciones seguidas y por seguir, de las instituciones de la Sociedad Civil y de la Sociedad Política vinculadas al quehacer cultural. Esta parte I constaba de seis (6) divisiones:

- 1.-Política Cultural Nacional (preguntas 1-3);
- 2.-Política Cultural y Provincia (preguntas 4-12);
- 3.-Concejos Municipales (preguntas 13-15);
- 4.-Casas de Cultura (preguntas 16-19);
- 5.-Asociaciones de Vecinos ((preguntas 20-22) y
- 6.-Desarrollo Cultural Estadal (preguntas 23-24).

La parte II.-Inventario de Necesidades, intentaba realizar un diagnóstico y formular un conjunto de proposiciones acerca de las principales funciones y componentes del sector cultural en la Provincia. Estaba constituida por siete (7) apartes:

- 1.-Formación de Recursos Humanos (preg. 25-27);
- 2.-Infraestructura (preg. 28-30);
- 3.-Financiamiento (preg.31-33);

- 4.-Investigación (preg. 34-35);
- 5.-Promoción y Difusión (preg. 36-37);
- 6.-Centros de Información (preg. 38-39) y finalmente
- 7.-Grupos Culturales (preg. 40-41).

En la elaboración de le Encuesta participaron el Sociólogo Antonio Tinoco, la Socióloga María Jiménez, la Socióloga Evangelina García Prince, la Lic. Elizabeth García y funcionarios de La Casa de Bello. Los coordinadores y redactores del instrumento final fueron Tinoco y la Soc. María Jiménez.

#### **4.-RECURSOS**

Los recursos financieros para la realización de la Encuesta se obtuvieron de dos fuentes. Nacionalmente, la COPRE costó los gastos de diseño e impresión del instrumento, a la vez que cubrió los gastos de movilización y viáticos de los funcionarios enviados al interior del país. Asimismo, el CONAC colaboró con la recolección de las encuestas en la Provincia y su posterior traslado a Caracas. En la Provincia, los gastos del personal encargado de hacer efectivo el llenado de la encuesta y su posterior traslado a la sede de la COPRE, fueron costeados por las instituciones regionales participantes, sin cuya eficaz ayuda hubiese sido imposible llevar a buen término la encuesta.

#### **5.-REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

##### **5.1.-Entrenamiento**

Se elaboró un Instructivo para el llenado de la Encuesta y una Guía de Instrucción, los cuales fueron entregados –previa explicación de los mismos- a los coordinadores regionales, por parte de los coordinadores nacionales de la instrumentación de la encuesta: Sociólogo Antonio Tinoco, Sociólogo María Jiménez, Lic. Miriam Molinos y Politóloga Mabel Hernández.

Estas explicaciones sobre la Guía de Instrucción y el Instructivo para el llenado de la Encuesta, en la mayoría absoluta de los casos (excepciones como el TF Delta Amacuro), fueron impartidas en reuniones regionales con los representantes de los diversos grupos e instituciones involucrados en la acción cultural estatal, lo que aseguraba una mejor calidad en la información a recoger.

##### **5.2.-Recolección de la información**

La Encuesta fue llevada al interior por el equipo de la COPRE integrado por Antonio Tinoco, María Jiménez, Miriam Molinos y Mabel Hernández,

quienes hicieron entrega de la misma a los representantes del Sector Cultura de la Región (Grupos, Personas e Instituciones), quienes se encargarían de llenar el instrumento y luego hacerlo llegar a Caracas. Esta actividad fue realizada entre agosto de 1987 y febrero de 1988. De las instituciones regionales cabe mencionar a los Ateneos, las Casa de la Cultura, las Secretarías Culturales Estadales y muy especialmente, la Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental (FUDECO)

La logística utilizada para traer las encuestas desde el interior del país hasta Caracas, fue aportada fundamentalmente por el CONAC, a través de la Dirección de Promoción y Difusión, gracias a la diligencia de la Abogada Judith Villamediana.

Puede afirmarse que la recolección de información fue un esfuerzo de equipo y de evidente colaboración inter-institucional.

## **6.-PROCESAMIENTO DE LOS DATOS**

### **6.1.-Codificación y tabulación**

Debido a que numerosas preguntas originaban respuestas abiertas (de 41 respuestas, 15 eran abiertas), se procedió a cerrarlas en ítems con códigos que permitieran su tabulación y su posterior procesamiento. Esta actividad estuvo a cargo de María Jiménez.

### **6.2.-Cuadros**

Luego de tabulados, los datos fueron convertidos en cincuenta (50) cuadros. Esta actividad fue responsabilidad del Lic. José Sibira, Director de Informática de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI).

De los cincuenta (50) cuadros, 28 se refieren a diagnósticos y 22 a proposiciones, lo cual permite apreciar un equilibrio considerable en la información suministrada y destaca las amplias posibilidades de su utilización.

-Cuadros de diagnóstico: 01, 02, 03, 04, 06, 09, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22, 24, 25, 31, 32, 33, 35, 36, 39, 40, 46, 47, 48 y 49.

-Cuadros de proposiciones: 07, 08, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 34, 37, 38, 42, 44, 45 y 50.

Tanto los cuadros de diagnóstico como los cuadros de proposiciones están referidos a los siguientes temas: el ámbito local, el ámbito estatal y el ámbito nacional.

El ámbito local está referido a:

- cómo las comunidades locales podrían participar en la acción cultural;
- el papel de las Asociaciones de Vecinos;
- de los Concejos Municipales
- y de las Casas de la Cultura.

El ámbito de los Estados contiene un diagnóstico acerca de las funciones de:

- formación;
- investigación;
- información y documentación;
- promoción y difusión;
- infraestructura y financiamiento;
- el papel del sector privado y de las instituciones nacionales públicas en la Provincia;
- los Consejos Estadales de Cultura
- y un conjunto de proposiciones sobre cada uno de los aspectos considerados.

Y finalmente, el ámbito nacional contempla el diagnóstico y las proposiciones que se hacen desde la Provincia, sobre el funcionamiento actual y el deseable, de las instituciones culturales nacionales.

## **7.-LIMITACIONES DEL TRABAJO DE LA ENCUESTA**

La Encuesta fue repartida en una cantidad de ochocientos (800) formularios, de los cuales fueron regresados para su vaciado en el sede de la COPRE, seiscientos cincuenta y cinco (655) ejemplares, de los mismos sólo treinta (30) correspondieron al Área Metropolitana, ya que el objetivo fundamental era conocer la opinión de la Provincia.

Se recibieron respuestas de todos los estados y territorios federales del país, destacando por su número y receptividad para con la Encuesta, los estados Táchira, Mérida, Trujillo, Zulia y Lara y por su poca participación y colaboración, los estados Anzoátegui, Monagas y Sucre.

Los instructivos recibidos se repartieron proporcionalmente entre los tres (3) sujetos culturales consultados: personas, instituciones y grupos culturales, lo cual contribuyó a tener una imagen adecuada de la diversidad del sector.

## **8.-CONTROL DE RESPUESTAS**

Para enfrentar el problema de cómo reducir el margen de la distorsión de la información suministrada y, por ende, aumentar el grado de veracidad de la misma, procedimos a un riguroso control de las expectativas que pudiesen sostener los informantes, en cuanto a cómo los pudiera beneficiar o perjudicar la información que les era requerida.

Hicimos hincapié en que la institución responsable de la Encuesta Nacional Estado y Cultura era la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), organismo pluralista de análisis de la realidad venezolana y no un organismo oficial y ejecutivo (como el CONAC y las Secretarías de Cultura de las Gobernaciones), capaz de influir sobre su destino inmediato (subsidios, viáticos, becas, etc.). Esto significó hacer énfasis en convencer a los sujetos culturales de las bondades científicas de la Encuesta, por su diagnóstico y proposiciones sobre el Sector Cultural Regional. En este sentido, se les envió una carta explicitando las intenciones de la COPRE.

## **9.-DESCRIPCIÓN DEL UNIVERSO ENCUESTADO**

### **9.1.-Personas**

De las personas que respondieron a la encuesta, el 46,5% tiene más de ocho (8) años en el sector, el 23,7% de a 3 a 8 años y el 8,8% menos de tres (3) años (ver cuadro n| 2 y página 11 de la encuesta)

El que la mayoría relativa de los encuestados (46,5%), tenga trabajando en el sector más de 8 años, aumenta el grado de credibilidad de las respuestas emitidas ya que fueron dadas por personas de gran experiencia y conocimiento del medio cultural.

Conocimientos que abarcan no sólo a las expresiones artísticas tradicionales tales como danza, teatro, plástica y música; sino a otras funciones del Sector Cultura tal como queda explicitado en cuadro Nro. 5 (Breve descripción de las actividades desempeñadas en el Campo Cultural), en el cual la respuesta Otros obtiene el 50,2%, lo que nos permite inferir una acumulación de experiencias en labores ligadas a la administración, promoción y difusión cultural; los conocimientos más requeridos por la Encuesta.

### **9.2.-Instituciones**

El 50,7% corresponde a Instituciones públicas y apenas el 17,7% a Instituciones privadas (ver cuadro nº 1 y página 11 de la Encuesta), lo cual

parece señalar dos características de la realidad cultural en la Provincia: la escasa participación del sector privado institucional en la gestión cultural y la significativa presencia de las instituciones públicas en el mismo.

El alto porcentaje de instituciones públicas que respondieron a la Encuesta (50,7%) convierte a las respuestas en un auto-análisis de las limitaciones y posibilidades de la acción cultural del Estado en la Provincia.

### **9.3.-Grupos culturales**

Los porcentajes de los Grupos Culturales fueron:

-Teatro (15,3%),

-Danza (11,6%),

-Otros (7,4%),

-Plástica (3,3%)

-y Música (2,3%) (Ver cuadro n° 3 y página 12 de la Encuesta.

El 17,7% de los Grupos tiene entre tres (3) y ocho (8) años de creado, el 11,2% más de ocho (8) años y el 5,6% menos de tres años (ver cuadro n° 4 y página 12 de la Encuesta). El hecho de que la mayoría tenga sólo entre 3 y 8 años de creado, obedece a la razón de inestabilidad presupuestaria, logística y hasta jurídica de esos grupos, si los comparamos con las instituciones públicas.

### **9.4.-Resumen**

Nuestro universo encuestado está formado por un 46,5% de personas que tienen más de ocho años trabajando en el área cultural. Fueron encuestadas 50,7% de instituciones públicas y 17,7% de instituciones privadas. Los Grupos Culturales fueron en su mayoría autónomos y algunos adscritos a instituciones públicas.

## **10.-EL ÁMBITO LOCAL**

### **10.1.-Las Comunidades Locales y cómo participar en la acción cultural**

La exigencia de aumentar los grados de participación en todas las actividades ciudadanas públicas también se expresa en el ámbito cultural. Ante la pregunta: ¿Cree Ud. que la comunidad debería participar en la elaboración de los planes de desarrollo cultural del Estado? (pregunta n° 11 y cuadro n° 19), el 93,5% respondió afirmativamente, el 2,3% en negativo y el 4,2% no respondió.

Solamente el 2,3% cree que la comunidad no debe participar, mientras que la inmensa mayoría sí lo desea. Si observamos las variedades según los

sujetos entrevistados, notamos una casi identidad entre el total de respuestas de las Personas y el total de las respuestas de los encuestados, 93,4% y 93,5%; bastante cercanía en el caso de las Instituciones; similitud menor en el sujeto Grupos Culturales, 91,9% (aunque la diferencia no es significativa).

El deseo de participar se propone materializarlo a través de la Toma de Decisiones (34,3%), con las Asociaciones de Vecinos (28,4%) y elaborando un Inventario de Necesidades (25,9%) (Ver pregunta n° 12 y cuadro n° 20).

Al colocar jerárquicamente de primero a la participación en la Toma de Decisiones, se expresa de bulto que lo central a lograr es el acceso a los mecanismos de poder político, pues se entiende que es esta palanca (antes que desarrollo técnico, infraestructura o presupuesto), la que podrá impulsar el desarrollo cultural.

En segundo lugar, se afirma que el ente organizativo por medio del cual se instrumentaría la participación es la Asociación de Vecinos (28,4%) y con esta organización se procedería a realizar un Inventario de Necesidades del Sector Cultura en el ámbito local (25,9%).

## **10.2.-Las Asociaciones de Vecinos**

En el párrafo anterior, los encuestados, ante la pregunta ¿Cómo sería la participación?, respondieron en un 28,4% que debería ser a través de las Asociaciones de Vecinos y posteriormente al preguntarles: ¿Cree usted que las Asociaciones de Vecinos deberían cumplir alguna función dentro del campo cultural? (p. 17), respondieron afirmativamente el 90,7% y negativamente sólo el 2,3%, manteniendo perfecta coherencia en destacar el importantísimo papel que pueden jugar esas instituciones de base, en el fomento de la participación ciudadana en la realización cultural de la sociedad. Ese papel se expresaría fundamentalmente a través de las funciones de Promoción (31,8%) y Apoyo a la Comunidad (24,1%) (Ver cuadro n° 29).

El que la función de Promoción haya ocupado el primer lugar de lo que se desea que realice una Asociación de Vecinos, pensamos que es debido a una carencia fácilmente observable en los ámbitos locales: el escaso poder de difusión de la información concerniente a las actividades culturales que se realizan en la comunidad. Muchas veces esta debilidad puede ser atribuible a la no inserción de las acciones culturales en los principales circuitos de información endógenos de la comunidad, conformados por aquellas organizaciones y/o instituciones que mantienen una presencia determinante en la vida societal cotidiana, tal como podrían ser las Asociaciones de Vecinos. De ahí que el plantear como necesidad primordial el que dichas organizaciones

participen en la promoción cultural, es perfectamente congruente con las necesidades reales.

La segunda función de la Asociación de Vecinos en el campo cultural sería el Apoyo a la Comunidad (24,1%), entendido tal como puede ser observado en la realidad, como una manera en que la Asociación de Vecinos, a través de la acción cultural, apoya la satisfacción de una necesidad sentida por la comunidad. Caben los ejemplos de la celebración de un acto cultural en razón del “día de la madre”, el aniversario de la fundación del barrio, una representación teatral en apoyo a una lucha específica, etc. Esta forma de relación funcional; Asociación de Vecinos-Comunidad, asegura y ha asegurado; la permanencia del interés del grupo societal-residencial en las expresiones culturales, especialmente las artísticas (ver el cuadro Nro. 30, en el cual a la pregunta ¿En qué forma deberían las Asociaciones de Vecinos desarrollar actividades en el campo cultural?, la respuesta mayoritaria fue: Desarrollando actividades artísticas culturales, (39,5%), lo cual redundará en apoyo logístico, económico, jurídico y en la creación de un clima que propicie la participación de miembros del grupo de todas las clases de edad, en dichas actividades.

Los padres aceptarán y apoyarán que sus hijos sean parte activa y pasiva (como público), de esas manifestaciones artísticas, en algunos casos, los adultos se incorporarán de manera protagónica en acciones de superación existencial individual (como el acceso a la lecto-escritura, símbolo de entrada en la “sociedad civilizada”) y en acciones de superación económica (el descubrimiento del potencial económico de las actividades artesanales: cerámica, tapicería, pintura, escultura, etc.).

El trinomio organización vecinal-acción cultural-comunidad, cuando alcanza desarrollo, produce una situación de animación cultural de base, de catalización de las energías culturales de las mayorías. Un problema que suele presentarse cuando la acción cultural es valorada solamente en su aspecto más inmediatamente funcional, es la reducción de lo estético a lo necesario del momento, en detrimento de la calidad y libertad artística. De un equilibrio entre los integrantes del trinomio dependerá la existencia o no de procesos de animación cultural de base, pues si se resalta sólo la acción cultural (en este caso la estética), encontraremos un segundo problema: el grupo artístico comenzará a manejar códigos que dificultan la relación con la comunidad, aislándose de ella, convirtiéndose en vanguardias artísticas que no seguirán recibiendo el apoyo comunitario, transformándose la receptividad anterior en indiferencia y hasta hostilidad (los grupos teatrales según la temática que privilegien, podrán ser tildados de subversivos, inmorales, anti-partidos, etc.), viéndose obligados los grupos a conseguir apoyo exterior (instituciones de la

Sociedad Civil y/o Política) o perecer disolviéndose. Cuando consiguen apoyo exterior y además no han sufrido un rechazo hostil por parte de la comunidad, el grupo tenderá a seguir teniendo asiento físico en la geografía de la zona residencial y colaborar presentándose en algunos actos (los más formales), pero no como parte activa de una acción de animación cultural, sino sólo de divulgación.

En resumen, los encuestados están de acuerdo en que las Asociaciones de Vecinos participen en la acción cultural, especialmente a través de la promoción y el apoyo de la comunidad.

### 10.3.-Los Concejos Municipales

Al preguntar a los encuestados: ¿Desarrolla el Concejo Municipal funciones en el campo cultural?, las respuestas afirmativas constituyeron el 38,1% y las negativas 55,8% (Ver cuadro n° 21 y pág. 16 de la Encuesta), lo cual revela la profunda debilidad de la acción cultural de los Concejos Municipales. Asunto que mueve a preocupación, pues sabemos que la institución edilicia constituye la ramificación de la sociedad política, que más cerca está de afectar la vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos del país.

El ente emblemático del poder local es el Concejo Municipal, de cobertura geográfica nacional y de muchísimo poder sobre las medianas y pequeñas poblaciones, el más idóneo instrumento del Estado para apoyar y desarrollar las culturas de base y resulta que en un 55,8% no realiza acción cultural alguna. Esta ausencia mayoritaria de los organismos municipales en el desenvolvimiento cultural del país, es uno de los obstáculos a superar en la búsqueda de una real democratización cultural y de procesos de animación cultural de base.

Y esta ausencia es tan sentida por los diferentes trabajadores culturales que al preguntársele: ¿De ser negativa su respuesta, cómo cree usted que el Ayuntamiento puede convertirse en un ente importante en el desarrollo cultural de su estado? (Ver cuadro n° 23 y pág. 16 de la Encuesta), respondieron proponiendo cinco líneas de políticas culturales:

- Coordinando programas con la comunidad (29,2%),
- Subsidiando a grupos e individuos (24,2%),
- Planificando (15%),
- Contratando personal capacitado (11,7%)
- y Subsidiando proyectos concretos (8,3%).

Es decir, que está presente en la comunidad la idea de lo necesario de la participación de los Concejos Municipales en la acción cultural. Idea que seguramente se ha extendido y reforzado a través de dos circunstancias: una, referida al auge que han venido teniendo en el país, las proposiciones de fortalecer la participación ciudadana a través de un mayor y mejor acceso a las instituciones del poder municipal (recordar que las primeras elecciones municipales separadas del período democrático se celebraron en 1979) y la otra: el conocimiento de experiencias de gestión municipal-cultural, llevada a cabo en algunos distritos de Venezuela.

El análisis de esta experiencia municipal-cultural (Ver cuadro n° 22 y pág. 16), concluyó en los siguientes resultados: Promoción (25,6%), Financiamiento (19,5%) y Planificación (12,2%). El término promoción es entendido aquí, fundamentalmente, como presentación de espectáculos en los cuales los artistas son, en su mayoría, de la localidad y están subsidiados por el ente municipal, con el cual se obligan, en contraprestación, a presentarse varias veces al año en actividades auspiciadas por la institución.

El financiamiento (19,5%) que los Concejos Municipales realizan de la acción cultural se concentra en el gasto personal burocrático (promotores, oficinistas, técnicos); docente; de mantenimiento de la infraestructura cultural y, en especial, para costear los “actos culturales de promoción”, muy poco o casi nada del presupuesto se invertirá en apoyar proyectos culturales de individuos o grupos de la comunidad.

En tercer lugar está colocada la planificación (12,2%), la cual se reduce a la organización de calendarios de los diferentes actos requeridos para cumplir objetivos político-municipales, tales como: el día de celebración del aniversario de la fundación de la ciudad, la juramentación de la nueva junta directiva municipal, etc. Actos que se convierten en decorativos y secundarios para una efectiva animación cultural. Además de los calendarios de actos, la planificación puede incluir los calendarios de cursos de formación cultural (aunque se dan escasas veces), desarrollos de concursos artísticos como literatura, plástica, fotografía, cuando se trata de Concejos Municipales con tradición al respecto.

Si analizamos conjuntamente las tres funciones mayoritarias que los Concejos Municipales realizan en el ámbito cultural: promoción (25,6%), financiamiento (19,5%) y planificación (12,2%), podemos concluir en que existe una distorsión de lo que debería ser una gestión racional y eficaz. La labor de planificación debería ser de prioridad para una gestión municipal cultural, ya que a través de ella es posible coordinar y concentrar los esfuerzos de los diferentes sujetos culturales actuantes en la localidad y orientarlos hacia

la superación de los nudos críticos de la cultura, existentes en el ámbito territorial del municipio. Con una planificación de ese tipo podría dársele una mejor utilización a la capacidad financiera del Concejo Municipal (siempre limitada, incapaz de cubrir todas las necesidades), combinándola con los recursos financieros de los otros sujetos culturales (grupos, instituciones, ateneos, casas de la cultura, etc.). De esta forma, actuando con planificación adecuada, las actividades de promoción deberían tender no solamente a ser reformuladas para su mejor provecho, sino a establecer una relación equilibrada con otras funciones culturales como la formación de recursos, la museística, creación de grupos artísticos estables y otras.

#### 10.4.-Las Casas de la Cultura

El tercer instrumento para la realización de la participación local lo constituye la Casa de la Cultura, institución de carácter privado y en escasos ejemplos, vinculada jurídicamente a los Consejos Municipales.

Los encuestados al enjuiciar el desempeño de las Casas de la Cultura a través de la respuesta a la pregunta: ¿Considera usted que la labor desempeñada por las Casas de la Culturas en su estado ha sido? Las respuestas concluyen en que ha actuado de manera:

-Regular (32,6%),

-Buena (26,0%)

-y Deficiente (23,3%) (Ver cuadro n° 24 y pág. 16 de le Encuesta).

Si sumamos los porcentajes de Regular (32,6%), Buena (26,0%) y Óptima (2,3%), nos da una ligera mayoría de respuestas positivas, 60,9%, lo cual nos indica que son las Casas de la Cultura las instituciones que más acción cultural realizan en las comunidades locales, si las comparamos con los Consejos Municipales, de los cuales el 55,8% no participa en la gestión cultural.

Pero esa valoración ligeramente positiva de la acción de las Casas de la Cultura tiene un gran defecto: la poca comunicación entre esas instituciones y la comunidad, tal como es reflejado en el cuadro n° 25. Ante la pregunta: ¿Cómo ha sido el contacto entre la comunidad y las Casas de la Cultura en su estado?, las respuestas fueron:

-Deficiente (28,8%),

-Regular (25,1%)

-y Buena (15,3%) (Ver cuadro n° 25 y pág. 16 de la Encuesta).

Porcentajes que disminuyen la valoración positiva de la comunidad hacia las Casas de la Cultura (40,4%) y prácticamente se iguala con una valoración

negativa expresada en la respuesta: Deficiente (28,8%) y No Existe (11,2%) para un total de 40%. Estas respuestas confirman juicios anteriores de investigadores culturales, acerca de conceptualizar a las Casas de la Cultura como instituciones de voluntariado cultural, que expresan los deseos activos de acceder a las principales corrientes de información y divulgación cultural, por parte de reducidos grupos de la localidad, a los cuales no les subyuga la idea de generar procesos de animación cultural en toda la comunidad, pues comparten – consciente o inconscientemente- una visión iluminista (y por lo tanto elitesca) del quehacer cultural.

Esas deficiencias en la relación Casas de la Cultura-Comunidades ha traído graves consecuencias, tales como pueden ser observadas en el cuadro n° 26. Al preguntar ¿Qué elementos o factores deben ser tomados en cuenta por las Casas de la Cultura a la hora de elaborar los programas de trabajo dirigidos a la comunidad?, las respuestas fueron:

-Potenciales culturales de la localidad (42,8%)

-y Nivel cultural de la localidad (17,2%) (Ver cuadro n° 26 y pág. 17 de la Encuesta).

Es decir, que para desarrollar acciones culturales en, para y con la comunidad, es necesario conocer el potencial cultural de la localidad (42,8%), con lo cual se está afirmando que se quiere participar del hecho cultural, ser actor y no sólo espectador, criticándose la visión iluminista-elitesca del hecho cultural presente permanentemente en las Casas de la Cultura. Al responder mayoritariamente que se quiere ser actor-sujeto y no espectador-objeto, esta afirmación tratará de ser desarrollada sin violentar el ánimo cultural de la colectividad, sin imposiciones que puedan traer como consecuencia la apatía o el rechazo, conociendo el nivel de expectativas culturales de la comunidad (17,2%).

Sintetizando, la deficiente relación existente entre las Casas de la Cultura y la Comunidad, descansa en un supuesto de acción cultural iluminista-elitesca que no toma en cuenta, ni las potencialidades culturales ni las experiencias culturales presentes en la localidad, impidiendo el desarrollo de procesos de animación y tan sólo contribuyendo –precariamente- al fortalecimiento de un modelo divulgativo-diseminativo de información cultural.

Como afinamiento de la crítica que hacen los encuestados a la acción que realizan las Casas de la Cultura, analicemos el cuadro n° 27. Ante la pregunta: Mencione en forma muy concreta las funciones más importantes que deberían cumplir las Casas de la Cultura, respondieron:

-Todas las anteriores (27,4%),

-Promoción (18,1%),  
-Difusión (15,3%),  
-y Formación de Recursos Humanos (11,6%) (Ver cuadro n° 27 y pág. 17 de la Encuesta).

Si analizamos la respuesta de más alto porcentaje; Todas las anteriores (27,4%), observaremos una comprobación de las críticas realizadas a las gestiones unidimensionales de las Casas de la Cultura (por ejemplo Promoción y Difusión) y abogarían por un desarrollo cultural más global y complejo, que involucre todas las funciones posibles y que de esa manera se esté más cerca de procesos de animación cultural local.

### **10.5.-Proposiciones para Redimensionar el papel de las Comunidades Locales en la Acción Cultural**

1.-Participación de las Comunidades Locales en la elaboración de los planes de desarrollo cultural del Estado.

2.-Participación de las Comunidades Locales, a través de las Asociaciones de Vecinos, en la toma de decisiones en los planes de desarrollo cultural que presente el Estado

3.-Participación de las Asociaciones de Vecinos en líneas de Acción Cultural que promocionen y apoyen a la comunidad.

4.-Que los Concejos Municipales participen en la acción cultural a través de la coordinación de programas con la comunidad, subsidiando a grupos, individuos y proyectos, planificando y contratando personal calificado.

5.-Que se mejoren los canales de comunicación entre las Casas de la Cultura y las Comunidades Locales, con el fin de que puedan ser utilizadas las potencialidades culturales comunitarias de acuerdo a su memoria y experiencias culturales históricas.

6.- Que las Casas de la Cultura abandonen posiciones iluministas-elitescas y se aboquen a una gestión de animación cultural para, con y en la comunidad.

## **11.-EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA**

### **11.1.-Lo que tenemos hoy. Diagnóstico General**

Al terminar la pregunta: ¿El desarrollo cultural de la Provincia ha sido hasta hoy?, las respuestas fueron:

-Deficiente (40%),

-Regular (34,9%)

-y Bueno (15,3%) (Ver cuadro n° 31 y pág. 18 de la Encuesta).

Con lo cual entramos de lleno en la confirmación, en el campo cultural, de un hecho que acontece en otras esferas de la vida del país y al cual la COPRE le ha dado atención prioritaria. Nos referimos al desequilibrio económico, político, social y cultural existente en los procesos de relación e intercambio entre el centro (Región Capital) y la Provincia. La suma entre deficiente y regular da 74,9%, como para no dejar dudas de que no es bueno, ni equitativo ni adecuado al desarrollo cultural en el interior del país.

Ese juicio negativo del desarrollo cultural en la Provincia se especificará en las respuestas dadas a la pregunta: ¿Cuáles son los problemas que confronta la cultura en la Provincia?

-Falta de recursos económicos (59,1%),

-Mala distribución de los recursos económicos (46,0%),

-Centralización por parte del CONAC (38,1%),

-Falta de Recursos Humanos especializados (35,8%),

-Concentración del poder de decisión y ejecución (26,0%)

-y Centralización por parte de la Secretaría de Cultura (26,0%) (Ver cuadro n° 12 y pág. 14 de la Encuesta).

Esas respuestas pudieran ser agrupadas en tres rubros: poder político, recursos económicos y poco acceso a la formación e información cultural.

Lo primero que destaca es el problema del poder político: centralización por parte del CONAC, concentración del poder de decisión y ejecución por parte de la Secretaría de Cultura. El trabajador cultural de provincia siente su capacidad de tomar decisiones muy mermada por parte de instituciones nacionales (CONAC), estatales (Secretarías de Cultura) y otras. La tendencia es a concentrar el poder de decisión y ejecución en personas ajenas al sector cultural, situación similar a la que acontece en otros ámbitos de la vida nacional.

Los recursos económicos también constituyen un obstáculo fundamental para lograr el desarrollo cultural en la Provincia, la falta de disponibilidad monetaria y la mala distribución de la misma contribuyen a profundizar los males del sector y si le aunamos la perniciosa influencia de las deformaciones del ejercicio del poder político sobre el cuántum de los recursos y sobre el destino de los mismos, es posible aseverar la constitución de un círculo vicioso, que actúa en detrimento de las menguadas posibilidades culturales regionales.

El nudo crítico del poco acceso a la formación e información cultural, es la constatación del desequilibrio existente en el intercambio de mensajes (libros,

revistas, discos, etc.) y de bienes culturales entre la capital (Caracas) y el resto de Venezuela, potenciado por las carencias económicas y por la indiferencia y negligencia de los factores de poder nacionales y regionales, los cuales se sienten ajenos al destino del sector cultural regional.

### 11.2.-Formación

En el párrafo anterior señalábamos cómo la Falta de recursos humanos especializados (35,8%), es uno de los problemas más agudos que sufre la acción cultural en la Provincia. Afirmación que se confirma con la respuesta a la pregunta: ¿Se ejecutan en su Estado programas destinados a la formación y desarrollo de recursos humanos en el área cultural?:

-Si (50,7%),

-No (33,0%)

-y No Sabe (9,3%) (Ver cuadro n° 32 y pág. 18 de la Encuesta).

Tenemos que una ligera mayoría (50,7%) sabe de la existencia de programas destinados a la formación de recursos humanos y si nos orientamos por el porcentaje de personas que ubicaron el problema de la formación como de altísima prioridad, es factible deducir que, del 10,7% de personas que conocen de la existencia de los programas, una porción mucho menor tendría acceso a los mismos.

### 11.3.-Investigación, Información y Documentación

Al preguntar ¿Se realizan en su estado investigaciones en el área cultural?, las respuestas dadas fueron:

-Si (48,4%),

-No (23,3%)

-y No Sabe (19,1%) (Ver cuadro n° 39 y pág. 20 de la Encuesta).

Como las respuestas nos informan de quiénes están enterados o no de la existencia de investigaciones en el estado, pero no quiénes y cuántos realizan investigaciones, esto último podrá deducirse (al igual que hicimos con el aspecto de formación), del análisis de la Falta de recursos humanos especializados (35,8%, ver cuadro n° 12), por lo que será posible concluir que, si falta personal especializado es lógico pensar que muy pocas personas podrán investigar, ya que la actividad de investigación requiere de un recurso humano con un alto componente de formación y capacitación académica.

Tal conclusión es reforzada por las respuestas a la pregunta: ¿Existe en su estado algún centro de información y documentación en relación a las manifestaciones artísticas y culturales?: -No (44,7%),

-Si (31,6%)

-y No Sabe (15,3%).

Sabiendo la estrechísima relación entre investigación y fuentes de información, el que el 60% no acceda a esos centros de información (por desconocer su existencia), ya señala una tendencia mayoritaria de personas que no realizan investigación en el área cultural. Si sumamos el estado actual de la principal red de información existente en Venezuela (IABN y la Red de Bibliotecas), que escasamente cubre a los principales centros poblados del país y con apenas información básica que satisface las necesidades de los niveles de preescolar, básica y diversificada, estamos dibujando el precario perfil de acceso a información y documentación especializada sobre el Sector Cultura.

Por lo tanto es posible aseverar como diagnóstico, que el punto crítico existente hoy en la Región Capital, en cuanto a la existencia y acceso a las fuentes de información y documentación especializada en manifestaciones artísticas y culturales, aumenta en profundidad cuando se analiza en la Provincia. Situación que incide en la falta de recursos humanos especializados y en la escasez de realizaciones de proyectos de investigación, desarrollando una tendencia a retroalimentar las carencias, ya que producir un giro significativo requeriría de urgentes superaciones, de lo que se ha venido demostrando que son las fallas fundamentales de la acción cultural regional: centros de toma de decisiones fuera del acceso de los sujetos culturales y limitadísimos recursos financieros.

#### **11.4.-Promoción y Difusión**

¿Cree usted que la promoción y difusión de las actividades culturales en el estado han sido suficientes?:

-No (74,4%)

-y Si (10,2%) (Ver cuadro n° 41 y pág. 20 de la Encuesta).

Respuesta contundente que nos motiva a pensar lo siguiente: si dentro del hacer cultural venezolano las actividades y acciones de mayor relevancia son la promoción y difusión y estas se demuestran insuficientes en alto porcentaje (74,4%) en la Provincia, cabe entonces imaginarse el grado de carencias con que se desenvuelve la actividad cultural en el interior de Venezuela.

Carencias que piensan pueden ser solucionadas en las respuestas dadas a la pregunta: ¿Cuáles son los aspectos que, según su criterio, contribuirían a una mayor promoción y difusión cultural?:

-Intercambios estatales en forma periódica (74,0%),

-Realización de festivales a nivel estatal (59,5%),

-Convenios entre las Direcciones Estadales de Cultura y el CONAC (59,5%)

-y Crear programas estatales de promoción y difusión (57,7%) (Ver cuadro n° 42 y pág. 21 de la Encuesta).

De los cuatro aspectos propuestos, llama la atención el que tres de ellos se refieran sólo a actores de la Provincia (intercambios estatales, festivales y programas estatales) y el cuarto sea una actividad apoyada (con recursos materiales y humanos) por el CONAC, pero efectuada por la Dirección estatal de cultura. Pareciera manifestarse la tendencia de priorizar los desarrollos regionales potenciando los recursos propios, antes que emigrar culturalmente a la capital, lo cual consideramos una vía adecuada hacia un desarrollo cultural pluridimensional y creativo.

Pero estas proposiciones encuentran dificultades para su cabal aplicación, por ejemplo los intercambios estatales en forma periódica (74,0%), tal como lo reseñan las respuestas dadas a la siguiente pregunta; En el cumplimiento de compromisos fuera de su estado, cuáles son los problemas que confronta? Transporte (41,9%) y Publicidad (20,0%) (Ver cuadro n° 47 y pág. 22 de la Encuesta) Problemas que estarían comprendidos entre las consecuencias de la falta de recursos económicos y de la toma de decisiones en manos de personas ajenas al Sector Cultura, siendo este último el factor que más influencia posee, pues es fácil presumir que los gastos de publicidad de la Gobernación del Estado no contemplan, ni siquiera un mínimo porcentaje del mismo para las actividades culturales. Y de los transportes colectivos que es posible disponer, ninguno está asignado para cubrir necesidades del Sector Cultura. Por eso se plantean como posibles soluciones a los inconvenientes que ocurren al viajar fuera del estado las siguientes proposiciones:

-Subsidios estatales (17,2%),

-Apoyo logístico (11,6%),

-Apoyo del gobierno regional (9,8%),

-Racionalización de los recursos del estado (9,3%)

-y Convenios de prestación de servicios (8,8%) (Ver cuadro n° 50 y pág. 22 de la Encuesta).

Como puede observarse, las soluciones están al alcance de poderes regionales sensibilizados favorablemente para un desarrollo cultural estatal.

### 11.5.-Infraestructura

¿Se han realizado inventarios estatales de la infraestructura disponible y del estado de las mismas, para la realización de actividades culturales?:

-Si (25%),

-No (22,8%)

-y No Sabe (45,1%) (Ver cuadro n° 35).

Sumando los porcentajes de quienes afirman que no se ha realizado y quienes no saben, da un total de 67,9% quienes no conocen toda la infraestructura cultural con que cuenta el estado, razón que perjudica notoriamente las posibilidades de un uso racional y exhaustivo de la misma, lo cual incide en una reducción de los alcances de los planes culturales.

Este desconocimiento de la infraestructura cultural es una característica del Sector Nacional de Cultura y quizás esté basado en el reconocimiento limitado, de lo que es una infraestructura cultural (Ateneos, Salas de Concierto, Teatros, etc.), privilegiando los espacios de uso tradicional y de grandes dimensiones, no tomando en cuenta por ejemplo la red de auditorios pequeños y medianos ubicados en la estructura sindical y escolar existente en todo el país.

En el contexto de este desconocimiento de la infraestructura cultural del Estado, se relativizaron las respuestas dadas a la pregunta; ¿Posee el Estado la suficiente infraestructura para la realización de actividades culturales?:

-No (61,9%)

-y Si (27,9%) (Ver cuadro n° 33 y pág.19 de la Encuesta).

El que 61,9% afirmen que no existe suficiente infraestructura cultural, no puede ser tomado como un dato objetivo de que esa es la realidad, debido a que no han sido realizados inventarios estatales. Pero lo más significativo de ese dato (61,9%), es que la porción mayoritaria del sector cree que no existe suficiente infraestructura y actúa en consecuencia, lo que constituirá una grave limitación para la realización exitosa de numerosos proyectos, programas y actividades culturales.

Las alternativas que se proponen para cubrir las carencias de infraestructura cultural son:

-Crear espacios múltiples (46,6%)

-y Adecuar los espacios (28,6%) (Ver cuadro n° 34 y pág. 19 de la Encuesta).

El 75,2% de los encuestados está planteando:

- el redescubrimiento cultural de los espacios,
- la vinculación y relación de lo cultural con espacios tradicionalmente "no culturales",

-la posibilidad de combinar usos culturales con usos deportivos por ejemplo, tal es lo que está implícito en la creación de espacios múltiples y en el adecuar los espacios.

Estas proposiciones también nos hablan de la posibilidad de incrementar la infraestructura cultural sin erogaciones fabulosas y sin la necesidad de construir palacios culturales. Quizás aprendiendo de la experiencia de saber que los locales de gran escala ameritan un alto gasto de mantenimiento y una compleja red burocrática que lo administre, por lo que las decisiones políticas podrían alejarse más de los verdaderos trabajadores culturales.

### 11.6.-Financiamiento

¿Considera usted que el financiamiento por parte del Estado en la actividad cultural estatal ha sido suficiente?:

- No (83,3%)

- y Si (9,3%) (Ver cuadro n° 36 y pág. 19 de la Encuesta).

La primacía absoluta de la idea de que el Estado no ha financiado suficientemente la actividad cultural en la Provincia sigue presente, tal como habíamos señalado en el diagnóstico general (Ver III.a.1). Las formas de financiamiento que proponen son señaladas en el cuadro n° 37:

- Subsidios (54,4%),

- Cogestión (17,7%)

- y Créditos culturales (7,9%).

En las tres principales formas de financiamiento prevalece la idea de que, el trabajador cultural se relacione con el Estado pero manteniendo su independencia, lo cual aseguraría mejor su libertad de creación y expresión. Otro rasgo de las formas propuestas es la retribución del trabajador cultural al Estado, bien sea en contraprestación de servicios (subsidijs), compartir esfuerzos y riesgos (cogestión) y devolución posterior del dinero (créditos culturales) Se plantean relaciones no paternalistas con el Estado (evitando las secuelas negativas de pasado), definiendo su papel como promotor cultural y no como un mecenas del Renacimiento. Puede afirmarse que los trabajadores culturales marchan en sintonía con las ideas centrales, de promover una

Reforma del Estado que elimine su carácter asistencialista y adopte una posición de real sensibilidad y responsabilidad social.

### 11.7.-Relaciones con el sector privado

¿De qué manera el sector privado podría contribuir al desarrollo y financiamiento de proyectos culturales estatales?:

- financiando becas y proyectos institucionales (27,4%),
- aportando un porcentaje fijo a las instituciones culturales ((20,5%),
- convenios de servicio (11,2%),
- prestando apoyo logístico a los grupos (9,8%)
- y estableciendo proyectos mixtos (7,4%) (Ver cuadro n° 38 y pág. 20 de la Encuesta).

Las respuestas señalan con claridad varias cosas:

1) el reconocimiento explícito del derecho que tiene el Sector Privado de participar en la acción cultural, desterrando viejos prejuicios de exclusión del mismo y de asignación de responsabilidades sólo al Sector Público;

2) la insistencia en el derecho del Sector Privado -y no en el deber- de financiar las actividades culturales, lo cual se expresa en que la única medida compulsiva que se plantea, un impuesto a favor de la cultura, tuvo apenas el 5,1% de las respuestas;

3) la relación Sector Privado-Trabajador Cultural se plantea de manera tal, que el trabajador pueda seguir manteniendo su independencia de actuar, crear y expresarse sin adscribirse al Sector Privado;

4) al igual que con el Sector Público, los sujetos culturales proponen una contraprestación por el financiamiento: proyectos institucionales, convenios de servicios, programas mixtos, etc., y

5) con la participación financiera de los sectores Público y Privado, los sujetos culturales verán ampliadas sus posibilidades de realización de programas y proyectos.

### 11.8.-Relaciones con las Instituciones Nacionales Públicas

¿Cree usted que en su estado existe una política cultural independiente de la del CONAC?: -Si (66,5%)

-y No (26,0%).

¿Cree usted que en su estado debería existir una política cultural independiente de la del CONAC?:

-Si (75,0%)

-y No (23,2%) (Ver cuadros n° 9 y 10 y pág. 14 de la Encuesta).

Las respuestas son coincidentes y señalan las siguientes características del sector cultural de la Provincia: la irrelevante presencia del CONAC y el deseo expreso por parte de los sujetos culturales estadales de que siga siendo así. Característica esta última que se acentúa por el juicio de valor que en la provincia se tiene sobre las gestiones del CONAC, tal como se aprecia en las respuestas a la pregunta; ¿Considera Ud. que hasta hoy las relaciones entre las instituciones oficiales y la cultura en Provincia han sido:

-Deficientes (54,0%),

-Regulares (32,1%),

-Buenas (8,4%)

-y Óptimas (3,3,%) (Ver cuadro n° 11 y pág. 14 de la Encuesta)

La relación de las instituciones nacionales públicas con los sujetos culturales regionales, se sintetiza en la escasa presencia nacional en las actividades regionales, lo cual ha creado una imagen de ineficacia e indolencia para con la suerte de la gestión cultural estatal, originando un rechazo hacia cualquier intento de activar la presencia de instituciones nacionales en el estado. Esta situación produce una retroalimentación de las carencias regionales, pues los recursos estadales no son suficientes para superar las limitaciones del sector cultural.

### **11.9.-Lo que Deseamos Tener. Consejos Estadales de Cultura**

¿Cree usted que en la planificación y ejecución de la política cultural del Estado venezolano en la Provincia deben participar:

-Todas las anteriores (60,0%),

-un Consejo Estatal o Regional de la Cultura (36,7%),

-CONAC (21,9%)

-y Concejos Municipales (20,9%) (Ver cuadro n° 16 y pág. 15 de la Encuesta).

Al señalar mayoritariamente a Todas las anteriores (60,0%), las respuestas coinciden en apuntar hacia una dirección cultural con amplia participación de recursos y voluntades. Pero al indicar como segunda opción la creación de un Consejo Estatal de Cultura, se prefiere:

-Autónomo (50,7%),

-Coordinado (33,5%)

-y Adscrito (11,2%) (Ver cuadro nº 17 y pág. 15 de la Encuesta).

Se recalca la dirección de exigir mayor poder de decisión regional a través del status de autónomo (50,7%) y se niega con énfasis la posibilidad de estar adscrito a una institución nacional o regional (11,2%)

Sin embargo, se ve con cierta receptividad el de estar coordinado con un ente nacional (33,5%), no regional, tal como puede observarse en las respuestas a la pregunta; ¿De ser adscrito o coordinado de qué organismo dependería?:

-CONAC (50,0%)

-y Gobernación (28,1%) (Ver cuadro nº 18 y pág. 15 de la Encuesta).

Asunto que pudiera ser paradójico, pues si se quiere concentrar la mayoría de las decisiones en la región, ¿por qué plantearse estar coordinado con el CONAC (50,0%) y no con la Gobernación (28,1%) por ejemplo, a sabiendas que las experiencias anteriores señalan una centralización de esfuerzos y recursos del CONAC en la Región Capital, en detrimento de la Provincia?

Las respuestas pudieran estar en el orden siguiente: el que se prefiera trabajar coordinado con el CONAC puede deberse a la convicción de que, es el CONAC el organismo que teóricamente tiene más posibilidades de traspasar recursos materiales y humanos para la actividad cultural en la Provincia. Y el que no quiera estar coordinado por la Gobernación, obedece al conocimiento de que, los funcionarios que en su mayoría designa la Gobernación para atender las funciones culturales no son los más idóneos, debido a provenir de medios ajenos al Sector Cultura y además, el aparato gubernamental estatal dispone de muchísimo poder para presionar y tratar de dirigir la cultura en la dirección que bien tenga trazarse, coartando la libertad creadora:

### **11.10.-Proposiciones para Redimensionar el Papel de las Comunidades Regionales en la Acción Cultural**

01.-Creación de Consejos Estadales de Cultura Autónomos que actúen coordinadamente con el CONAC.

02.-Aumentar el porcentaje de dinero destinado a la acción cultural en la Provincia.

03.-Propiciar el aumento de los Recursos Humanos Especializados en el Sector Cultural de la Provincia.

04.-Propiciar la creación y desarrollo de los Centros de Información y Documentación Especializados en las manifestaciones artísticas y culturales.

05.-Propiciar el desarrollo de líneas y proyectos de Investigación sobre los problemas de la cultura en la Provincia, el País y el Mundo.

06.-Incentivar la realización de Intercambios Estadales en forma periódica.

07.-Desarrollar programas estadales de Promoción y Difusión.

08.-Realizar Inventarios Estadales de la Infraestructura Cultural disponible.

09.-Proceder a la adecuación y construcción de espacios de uso múltiple que incorporen las actividades culturales.

10.-Que los sectores Público y Privado participen con mayor énfasis en el financiamiento de las actividades culturales a través de las modalidades de: subsidios, cogestión, créditos y convenios de servicio.

## 12.-EL ÁMBITO NACIONAL

La Encuesta perseguía como uno de sus objetivos, auscultar la opinión que de la acción cultural nacional del Estado se tenía en la Provincia. El saber la misma tiene máxima importancia ya que, permite conocer el "ambiente" con que es percibida la principal institución cultural nacional (el CONAC), en el interior de Venezuela. Tal conocimiento es de suma utilidad pues permite saber las expectativas (en este caso desfavorables), con que la Provincia se relaciona con el Estado y por ende podría (y debería) orientar los planes y programas que nacionalmente se pretendan desplegar en las regiones.

Ante la pregunta; ¿Cómo considera usted que ha sido hasta ahora la acción del Estado Venezolano en materia de cultura?:

-Deficiente (66,5%),

-Regular (20,5%),

-Buena (8,8%)

-y Óptima (0,5%) (Ver cuadro nº 6 y pág. 13 de la Encuesta).

Las respuestas coinciden abrumadoramente en calificar la acción del Estado de deficiente, limitada y carencial. Tan sólo un 9,3% encuentra positiva la relación histórica Estado-Provincia en la acción cultural. Porcentajes dramáticos que señalan insuficiencia, indiferencia y olvidos causados por una excesiva centralización. Procesos que siguen actuando, como es posible demostrar con sólo tomar la distribución porcentual de subsidios por parte del CONAC entre la Capital (Municipio Libertador y Distrito Sucre) y la Provincia:

1984: 90,6%-9,4%

1985: 71,2%-28,8%

1986: 78,5%-21,5%

1987: 68,0%-32,0%

1988: 70,3%-29,0%

(Ver capítulo: La Cultura como Problema, COPRE, 1988)

Concentrando el Área Metropolitana alrededor de 1/3 de la población total del país; ha disfrutado de más de 4/5 del porcentaje de subsidios en 1984, casi ¾ partes en 1985, más de ¾ partes en 1986, más de 2/3 en 1987 y en 1988. Injustas realidades en los repartos presupuestarios, que se reflejan claramente en el juicio que se tiene sobre la acción cultural del Estado: deficiente (66,5%).

El Estado debe cambiar su actual orientación de la acción cultural, pero cómo? a través de cuáles actividades? Tales respuestas fueron requeridas por la siguiente pregunta; ¿Cree usted que la acción del Estado Venezolano en materia cultural debe ser fundamentalmente?:

-Todas las anteriores (42,3%),

-Subsidiaria (34%),

-Planificadora (7,9%),

-Coordinadora (7,0%)

-y Administrativa (4,2%) (Ver cuadro n° 7 y pág 13 de la Encuesta).

La concentración de las respuestas en Todas las anteriores (42,3%), refleja una concepción de lo que debe ser el papel del Estado en la acción cultural. Se aspira a una presencia activa y permanente y no pasiva y no esporádica, tal como sucede en la actualidad. Al aspirar a esa activa participación del Estado, se está implícitamente pregonando la importancia de lo cultural para Venezuela, lo que confirma un altísimo crecimiento de la autoconciencia del valor de la cultura entre los propios miembros del sector, estado de ánimo que supera concepciones marginales de lo cultural internalizadas antaño por los propios sujetos culturales, los cuales, actuando en consecuencia, se alejaban de los circuitos de la sociedad política a la que consideraban –por esencia- ajena a la vida cultural. Ahora más bien se reivindica ese acercamiento (aunque conservando autonomía, tal como vimos en el aparte anterior) y se asume como derecho y deber, contribuyendo a una secularización de lo cultural distanciada de concepciones “mágicas y misteriosas”, provenientes de posturas renacentistas.

Del cómo calificar la acción cultural del Estado, pasemos en la Encuesta, al qué hacer para mejorarla y finalmente, hacia donde debería tender esa acción.

¿Cree usted que la acción del Estado Venezolano en materia cultural debería tender a:

-Todas las anteriores (59,5%),

- Crear una cultura más participativa (24,7%),
- Eleva el nivel educativo-cultural de la población en general (9,3%),
- Promover y fortalecer la Cultura Popular (3,7%), y
- Promover y difundir las Bellas Artes (0,5%) (Ver cuadro n° 8 y pág 13 de la Encuesta)?

Así como en el cuadro n° 7, al preguntar: ¿Cuáles deben ser las acciones a realizar por el Estado Venezolano?, las respuestas fueron: Todas las anteriores (42,3%); en el cuadro n° 8 al indagar acerca de los fines que debe perseguir el Estado en materia cultural, las respuestas mayoritarias se ubicaron en la casilla Todas las anteriores (59,5%). El Estado debe realizar todas las acciones a su disposición para alcanzar el máximo de fines posibles.

Se confirma nuevamente la tendencia a considerar la cultura como un hecho social total y global, en cuyo seno conviven innumerables y disímiles factores que obligatoriamente le dan una imagen plural al sector.

Cabe señalar la grandísima distancia existente entre, un Estado que destina más de dos tercios de su presupuesto cultural para financiar al sector tradicional de las "Bellas Artes" y el Sector Cultural de la Provincia, que concibe que esa función debería requerir sólo del 0,5% de las preocupaciones y fines del CONAC. Tamaño desencuentro es lo que ahonda el abismo entre el Estado y la Provincia.

### **13.-PROPOSICIONES DESDE LA PROVINCIA PARA REDIMENSIONAR EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ACCIÓN CULTURAL**

1.-Que el Estado Venezolano trabaje por establecer un verdadero equilibrio de la acción cultural entre el Área Metropolitana y la Provincia, ya que hasta ahora se ha venido realizando un esfuerzo cultural ampliamente favorable para el centro-capital y sumamente deficiente, limitado y carencial para el polo Provincia.

2.-Que el Estado Venezolano realice una actividad cultural múltiple en la Provincia (subsidiaria, planificadora, coordinadora, administradora y otras) de manera permanente.

3.-Que el Estado Venezolano amplíe los fines de su acción cultural de manera que abarquen: la creación de una cultura más participativa, la elevación del nivel educativo-cultural de la población en general y la promoción y fortalecimiento de las Culturas Populares.